



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 22 DE PALMA DE MALLORCA

12186

Corrección de errores del edicto 10701 del procedimiento ordinario 828/2018

Habiéndose detectado un error en relación al recurso de la Sentencia 133/2019 de fecha 29 de julio de 2019 dictada en el procedimiento juicio ordinario 828/2018 del Juzgado de Primera Instancia nº 22 de Palma de Mallorca publicada en el Boletín de fecha 23.11.2019 (Edicto 10701), se publica nuevamente:

EDICTO

RESOLUCIÓN: Sentencia 133/2019 de fecha 29 de julio de 2019.

PROCEDIMIENTO: Juicio Ordinario 828/2018 del Juzgado de Primera Instancia nº 22 de Palma de Mallorca.

PERSONA A QUIEN SE NOTIFICA: HEREDEROS LEGALES Y/O HERENCIA YACENTE DE D. JOSE NADAL CATANY

Notifíquese esta resolución a las partes con advertencia de los recursos que contra ella cabe interponer.

Y para que sirva de notificación en forma al arriba referenciado, expido el presente en Palma de Mallorca, a tres de diciembre de dos mil diecinueve

La letrado de la Administración de Justicia

